



Plan Digital de Centro

IES ANTONIO CALVÍN
(ESO / Bachillerato)

CURSO 2022-2023



ÍNDICE DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN.....	2
2. DIAGNÓSTICO	4
2.1. Valoración del centro	4
2.2. Valoración de la competencia digital	24
3. OBJETIVOS	34
4. PLAN DE ACTUACIÓN	36
5. EVALUACIÓN.....	42



1. INTRODUCCIÓN.

El Plan Digital de Centro, en adelante PDC, recoge las acciones a desarrollar para mejorar la competencia digital del IES ANTONIO CALVÍN. Es un documento donde se planifica el desarrollo de los centros educativos para hacerlos digitalmente competentes. Se entiende como un instrumento compartido por toda la comunidad educativa que favorece e impulsa el uso de los medios digitales en los procesos tanto de enseñanza aprendizaje como de gestión del centro que da coherencia y guía el uso de las tecnologías. Además, debe tener un enfoque coordinador de los recursos pedagógicos digitales disponibles, para el mejor aprovechamiento de sus posibilidades.

Con el PDC se pretende realizar:

- Un diagnóstico de la situación del centro con relación al uso de la tecnología en los distintos elementos clave que recoge el Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes.
- El diseño y la planificación del proceso de transformación digital a abordar.
- La transformación del centro educativo en una organización que aprende, siendo sólo posible si es una organización digitalmente competente¹.

Teniendo en cuenta los objetivos del Plan de Digitalización Educativa de Castilla La Mancha² que son:

- Crear un ecosistema que fomente una educación digital fiable, contando con centros educativos innovadores, así como con contenidos, herramientas y servicios que faciliten la digitalización, la inclusión y la accesibilidad.
- Mejorar la competencia digital del alumnado, profesorado y familias, para que la próxima generación pueda afrontar los retos del siglo XXI con la preparación adecuada y que su competencia sirva para desarrollar su carrera profesional viva donde viva, tanto en el entorno rural como en el urbano.

¹ Guía del Plan digital de centros, INTEF

² Plan de Digitalización Educativa de Castilla-La Mancha.

- Fomentar un mejor uso de la tecnología digital de forma segura, respetando la privacidad y autorías, tanto para la enseñanza el aprendizaje, la gestión de los centros docentes, así como la colaboración entre el profesorado y el alumnado para la mejora de los procesos de enseñanza aprendizaje.
- Mejorar la competencia digital del alumnado y del profesorado
- Reducir la brecha digital del alumnado, facilitando el acceso a la tecnología, así como a Internet.
- Impulsar la implantación de proyectos de innovación digitales, dentro del ámbito educativo, que tengan un impacto en el entorno próximo de los centros de enseñanza y en toda la comunidad educativa.
- Facilitar la innovación educativa apoyada en las tecnologías para el aprendizaje, en la investigación, en el uso de la lectura y en el intercambio de experiencias a través de la creación de una red de centros que apuesten por la innovación educativa digital.

El Plan Digital de Centro contendrá los siguientes elementos:

- Diagnóstico del centro: elaborado con la herramienta SELFIE donde se realizará un análisis:
 - De la situación del centro respecto a cómo se utilizan las tecnologías digitales para lograr un aprendizaje efectivo, basado en las tres dimensiones establecidas por el Marco Europeo de Organizaciones Digitalmente Competentes (DigCompOrg):
 - Organizativa: “Liderazgo y gobernanza”, “Desarrollo profesional docente” (Desarrollo Profesional Continuo, DPC) y “Redes de apoyo y colaboración”.
 - Tecnológica: “Infraestructura y equipamiento”,
 - Pedagógica: “Enseñanza y aprendizaje”, “Evaluación” y “Contenidos y Currículo”.
 - De la Competencia Digital:
 - Docente

- Alumnado de 6º de Educación Primaria, 4º de Educación Secundaria Obligatoria, 2º de Bachillerato (y 2º curso de Ciclos Formativos de Formación Profesional)
 - Familias.
- Objetivos: se establecen en base a los objetivos del Plan de Digitalización Educativa de Castilla-La Mancha y teniendo en cuenta el diagnóstico de la situación del centro y de la Competencia Digital de docentes, alumnado y familias.
 - Líneas de actuación: contiene las acciones necesarias para alcanzar los objetivos que el centro se ha propuesto.
 - Evaluación: son los instrumentos y criterios para evaluar el Plan Digital de Centro.

El responsable de formación será la persona encargada de impulsar la realización del Plan Digital de Centro, siendo la Comisión de Coordinación Pedagógica quienes propongan las acciones.

2. DIAGNÓSTICO

El análisis realizado en el centro a través de la herramienta SELFIE³ muestra el punto en el que se encuentra el centro en relación con el uso de las tecnologías digitales poniendo de relieve qué es lo que funciona, en qué aspectos necesita mejorar y cuáles deberían ser las prioridades del centro en función de las opiniones y desarrollo de la competencia digital de equipos directivos, profesorado y alumnado.

2.1. Valoración del centro

El diagnóstico del centro está agrupado en sus tres dimensiones organizativa, tecnológica y pedagógica. Cada dimensión está compuesta por una serie de elementos a tener en cuenta y cada elemento contempla aspectos a valorar.

³ SELFIE es una herramienta de la Comisión Europea que permite averiguar cómo se usa la tecnología en los centros educativos basada en cuestionarios de valoración.
https://ec.europa.eu/education/schools-go-digital_es

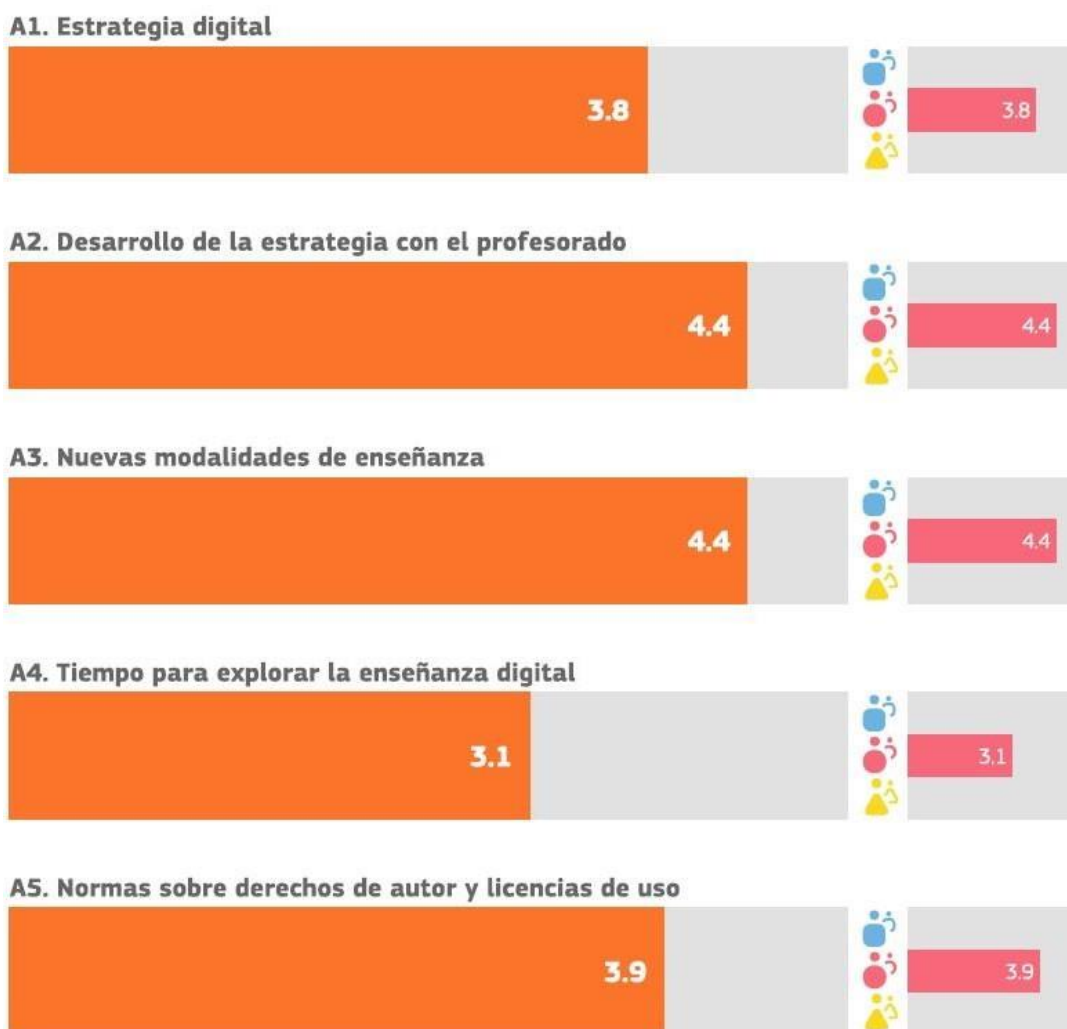
2.1.1. Dimensión organizativa

Los elementos de la dimensión organizativa son: liderazgo, desarrollo profesional docente y redes de apoyo y colaboración.

2.1.1.1. Liderazgo

Referido a las medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las tecnologías digitales, protección y seguridad en la red, gestiones internas...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.

SECUNDARIA/BACHILLERATO:



En el apartado de liderazgo solo se recoge información del profesorado y, como se puede apreciar en los gráficos, la mayor preocupación radica en la disposición de tiempo para explorar la enseñanza digital.

FORMACIÓN PROFESIONAL:



Aquí ya aparece reflejada la entrada correspondiente al equipo directivo. Al igual que sucedía en el análisis de Secundaria/Bachillerato, la mayor preocupación está en el tiempo para explorar la enseñanza digital. También cabe destacar que aparece un apartado nuevo relativo a la participación de las empresas en el ámbito digital, con una valoración baja tanto del profesorado como del equipo directivo.

Por lo demás, si se comparan ambos gráficos se puede apreciar que, en general, las tendencias son similares.

2.1.1.2. Desarrollo profesional docente

Trata de visibilizar el nivel de desarrollo de la competencia digital docente en su plenitud y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.

SECUNDARIA/BACHILLERATO:



Cabe destacar la percepción por parte del profesorado de la necesidad de este desarrollo profesional docente en todo lo relacionado con la competencia digital.

FORMACIÓN PROFESIONAL

D1. Necesidades de DPC



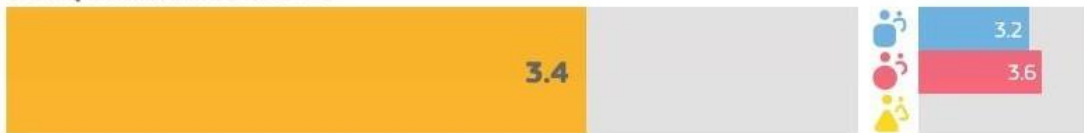
D2. Participación en el DPC



D3. Intercambio de experiencias



D4. Oportunidades de DPC



Al igual que en Secundaria/Bachillerato, este gráfico refleja la necesidad percibida, tanto por el equipo directivo como por el profesorado, del desarrollo personal continuo en competencia digital.

2.1.1.3. Redes de apoyo y colaboración

Contempla el fortalecimiento o impulso de redes docentes y de centros educativos; cooperación con entidades del entorno, entre otras.

SECUNDARIA/BACHILLERATO:

B1. Evaluación del progreso



B2. Debate sobre el uso de la tecnología



B3. Colaboraciones



B4. Sinergias para el aprendizaje mixto



En este ámbito, el profesorado da más importancia al apartado de colaboraciones, así como a debatir acerca del uso de la tecnología. En cambio, el alumnado no tiene la misma precepción sobre esto último.

FORMACIÓN PROFESIONAL:

B1. Evaluación del progreso**B2. Debate sobre el uso de la tecnología****B3. Colaboraciones****B4. Sinergias para el aprendizaje mixto**

Al igual que sucede en Secundaria/Bachillerato, el profesorado prioriza todo lo relacionado con las colaboraciones y el aprendizaje mixto. El equipo directivo se centra en reflexionar sobre el uso de la tecnología y, de manera análoga al alumnado de Secundaria/Bachillerato, el alumnado de Formación Profesional no da especial importancia al debate sobre el uso tecnológico.

2.1.2. Dimensión tecnológica

2.1.2.1. Infraestructura y equipamiento

Recoge la valoración sobre la dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros. El Plan incluye un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad). Para este análisis

se ha contado con los apoyos necesarios del servicio de Inspección, equipos psicopedagógicos de zona... y servirá para definir el resto de las actuaciones.

SECUNDARIA/BACHILLERATO:

C1. Infraestructura



C2. Dispositivos digitales para la enseñanza



C3. Acceso a internet



C5. Asistencia técnica



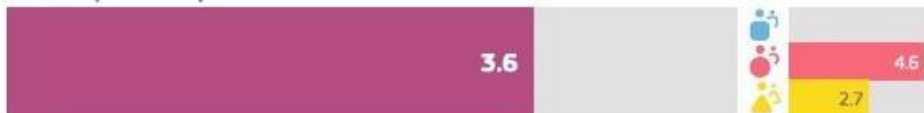
C7. Protección de datos

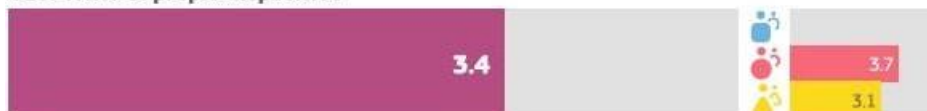
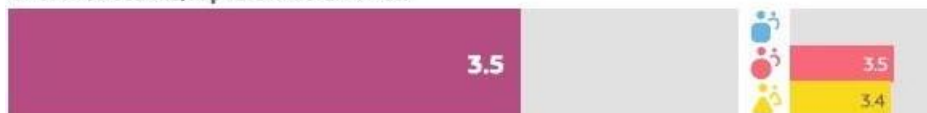


C8. Dispositivos digitales para el aprendizaje



C10. Dispositivos para el alumnado



C11. Brecha digital: medidas para identificar retos**C12. Brecha digital: apoyo para abordar retos****C13. Traer el propio dispositivo****C15. Tecnologías asistenciales****C16. Bibliotecas/repositorios en línea**

Se puede apreciar una opinión en general positiva referente a la dotación informática del centro, así como al acceso a internet por parte del Profesorado. No sucede lo mismo con la percepción del alumnado cuya valoración de estos apartados no es tan alta.

Los apartados en los que la valoración decae están relacionados con la asistencia técnica y la disponibilidad y uso del dispositivo propio del alumnado.

Una aportación muy interesante, susceptible de mejor calificación, es la idea de disponer de bibliotecas accesibles con materiales digitales.

FORMACIÓN PROFESIONAL:

C1. Infraestructura



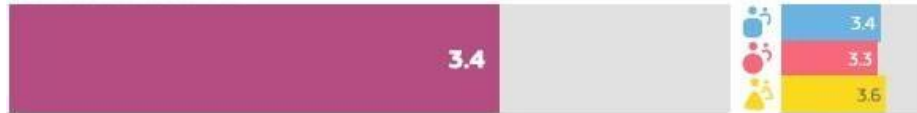
C2. Dispositivos digitales para la enseñanza



C3. Acceso a internet



C5. Asistencia técnica



C7. Protección de datos

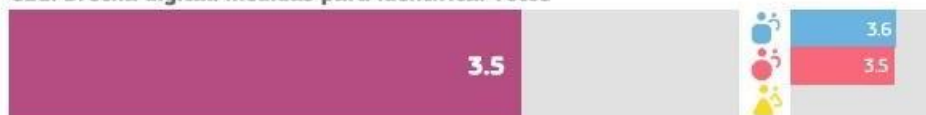
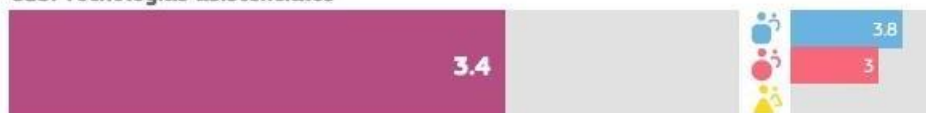


C8. Dispositivos digitales para el aprendizaje



C10. Dispositivos para el alumnado



C11. Brecha digital: medidas para identificar retos**C12. Brecha digital: apoyo para abordar retos****C13. Traer el propio dispositivo****C15. Tecnologías asistenciales****C16. Bibliotecas/repositorios en línea****C17. Base de datos de proveedores de formación**

En los resultados de Formación Profesional ya aparece reflejada la opinión del equipo directivo. Como sucede en Secundaria/Bachillerato se muestra preocupación por la asistencia técnica y hay que destacar el mayor interés e inquietud sobre la protección de datos.

Los alumnos detectan carencias en lo relativo al acceso a dispositivos. Al igual que sucede en Secundaria/Bachillerato incluso en mayor medida, se refleja un interés en disponer de una base de datos en línea que aglutine diferentes recursos digitales.

2.1.3. Dimensión pedagógica

2.1.3.1. Contenidos y currículo

Contempla opiniones sobre accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.

SECUNDARIA/BACHILLERATO:

E1. Recursos educativos en línea



E2. Creación de recursos digitales



E3. Empleo de entornos virtuales de aprendizaje



E4. Comunicación con la comunidad educativa

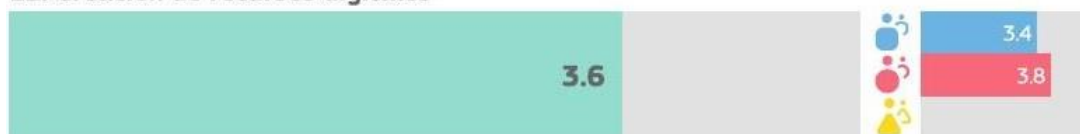
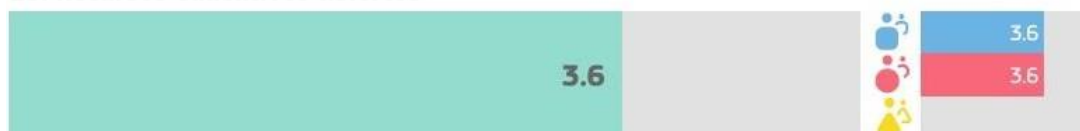


E5. Recursos educativos abiertos



En este apartado se refleja la percepción del profesorado y del alumnado y, como se puede apreciar, la valoración es alta (rozando el 5) Además, la opinión del alumnado apenas difiere de la del profesorado.

FORMACIÓN PROFESIONAL:

E1. Recursos educativos en línea**E2. Creación de recursos digitales****E3. Empleo de entornos virtuales de aprendizaje****E4. Comunicación con la comunidad educativa****E5. Recursos educativos abiertos**

En estos gráficos ya aparecen los datos del equipo directivo que muestra cierta inquietud en lo referente a creación de recursos digitales, así como a la necesidad de disponer de recursos educativos abiertos.

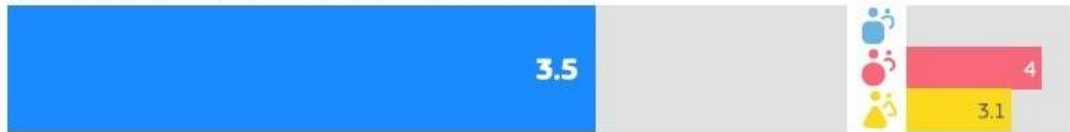
Con respecto a la apreciación del profesorado, su preocupación también se centra en esos mismos aspectos. La percepción del alumnado es positiva hacia el empleo de entornos virtuales de aprendizaje.

2.1.3.2. Enseñanza y aprendizaje

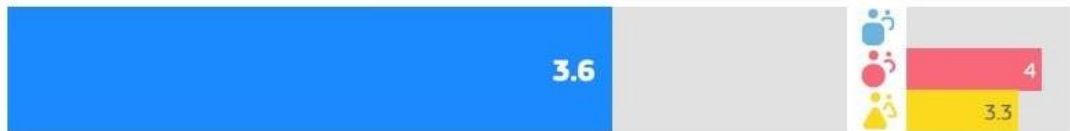
Hace referencia a metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.

SECUNDARIA/BACHILLERATO (implementación en el aula/competencia digital alumnado):

F1. Adaptación a las necesidades del alumnado



F3. Fomento de la creatividad



F4. Implicación del alumnado

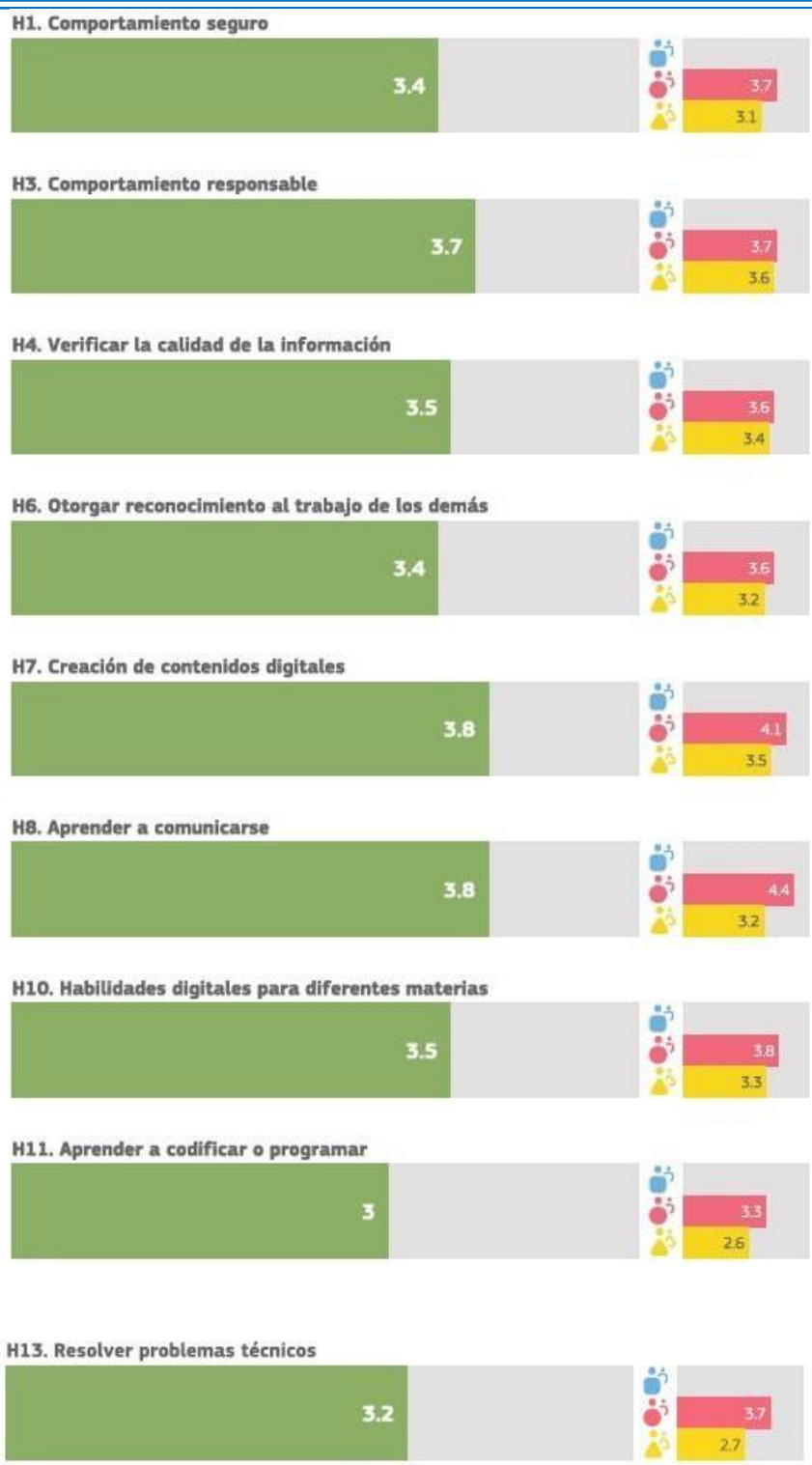


F5. Colaboración del alumnado



F6. Proyectos interdisciplinarios



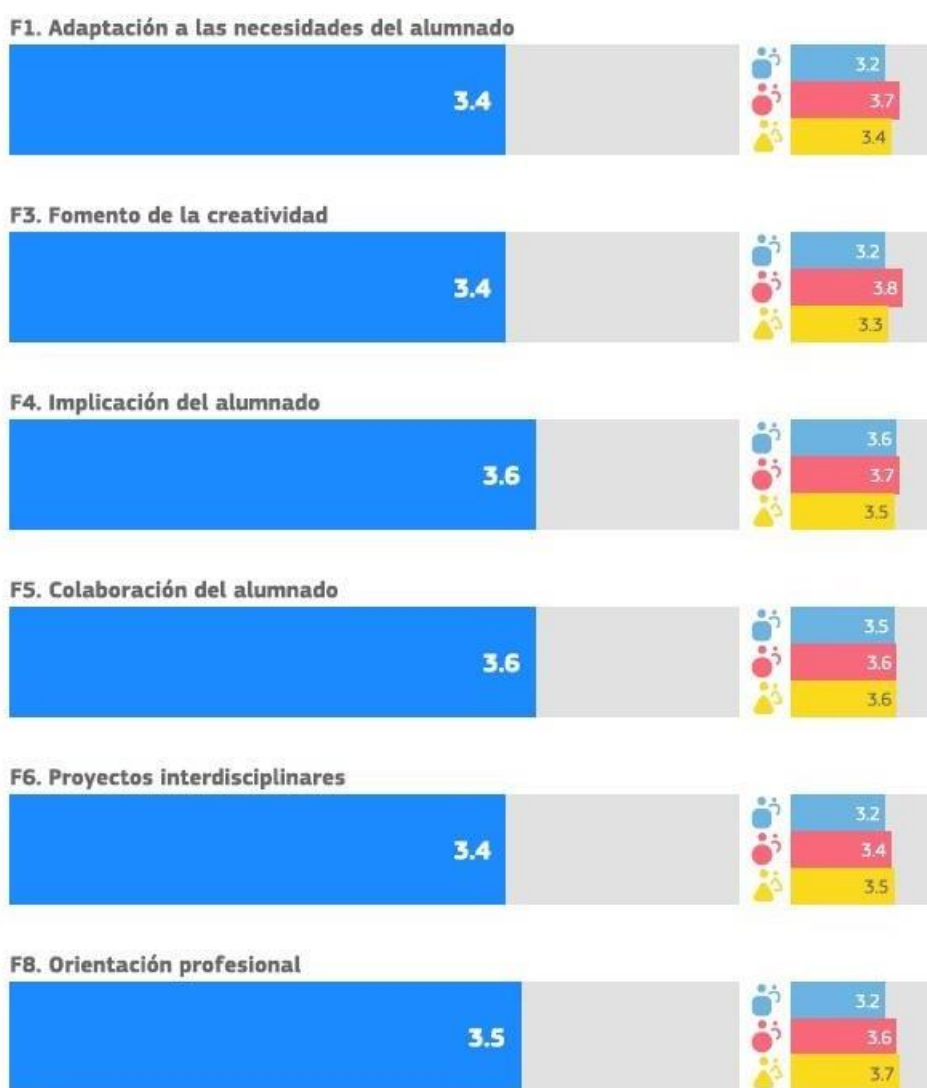


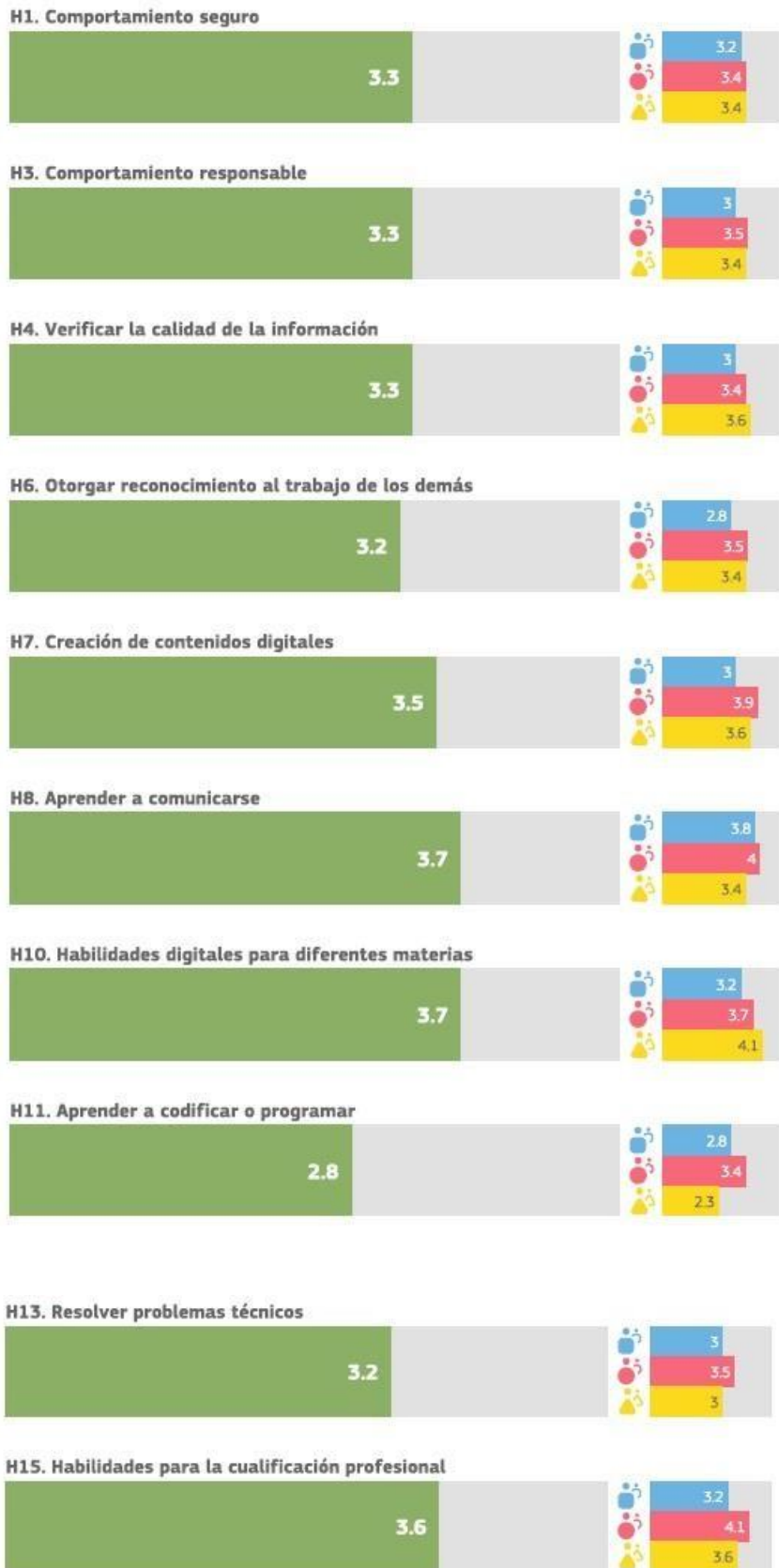
En lo referente a implementación en el aula, hay que destacar una alta valoración por parte del profesorado, salvo en los apartados de colaboración del alumnado y proyectos interdisciplinares. Con respecto a esto último conviene destacar que nuestro centro se ha incorporado en el presente curso a los proyectos STEAM del CRFP.

La valoración del alumnado siempre queda por debajo de la del profesorado.

Con respecto a la competencia digital del alumnado, de nuevo la valoración del alumnado se halla por debajo de la del profesorado destacando con valoración más baja los correspondientes a aprender a codificar y resolver problemas técnicos. También hay que destacar la inquietud en cuanto a verificar la calidad de la información tratada.

FORMACIÓN PROFESIONAL (implementación en el aula/competencia digital alumnado):





El análisis de los resultados de Formación Profesional, con la incorporación de los del equipo directivo, arrojan unos resultados muy parejos de los tres sectores en el apartado de implementación en el aula.

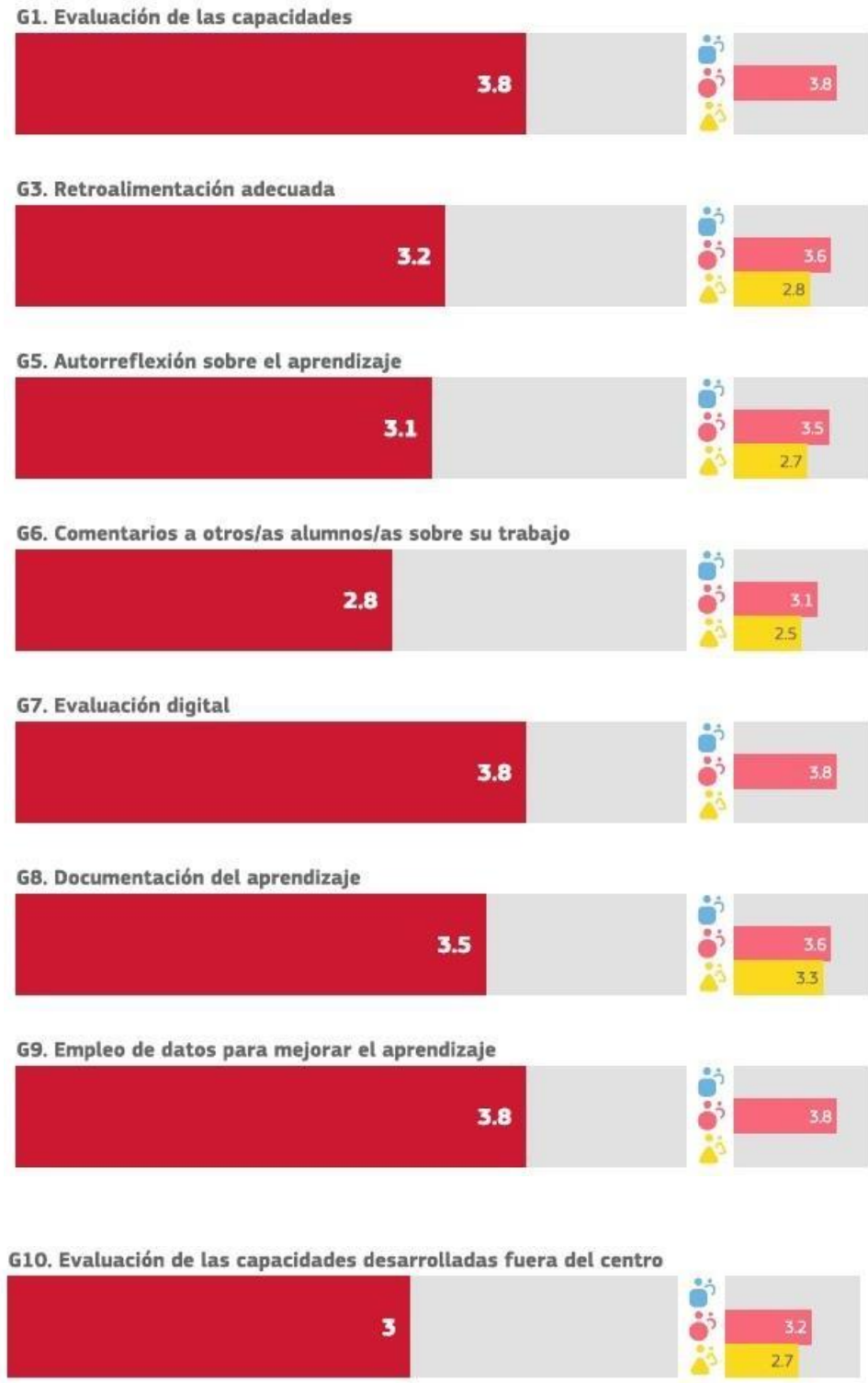
Sí se aprecian ciertas disonancias en la parte de competencia digital del alumnado. La valoración del equipo directivo es siempre inferior a la del resto. Por parte del alumnado, la mayor preocupación radica en aprender a codificar/programar al igual que sucede en Secundaria/Bachillerato.

También hay que destacar la preocupación referida al uso seguro de las tecnologías así como de la verificación de la información y la necesidad de un uso responsable de las tecnologías digitales.

2.1.3.3. Evaluación

Recoge aspectos a evaluar, criterios e indicadores de logro, procedimientos de evaluación, entre otros.

SECUNDARIA/BACHILLERATO:



Se aprecia una valoración en general intermedia por parte del profesorado. Por el contrario, la percepción del alumnado está siempre por debajo. Hay que destacar la baja percepción de las

capacidades desarrolladas fuera del centro, así como de los comentarios sobre los trabajos de los alumnos.

FORMACIÓN PROFESIONAL:

G1. Evaluación de las capacidades



G3. Retroalimentación adecuada



G5. Autorreflexión sobre el aprendizaje



G6. Comentarios a otros/as alumnos/as sobre su trabajo



G7. Evaluación digital



G8. Documentación del aprendizaje



G9. Empleo de datos para mejorar el aprendizaje



G10. Evaluación de las capacidades desarrolladas fuera del centro



En estos gráficos, que incluyen a los tres sectores, cabe destacar dentro de una relativa homogeneidad una mayor valoración por parte del profesorado.

El equipo directivo aprecia carencias en lo relativo a la autorreflexión y a los comentarios entre alumnos, aspectos coincidentes en cuanto a valoración por parte del alumnado.

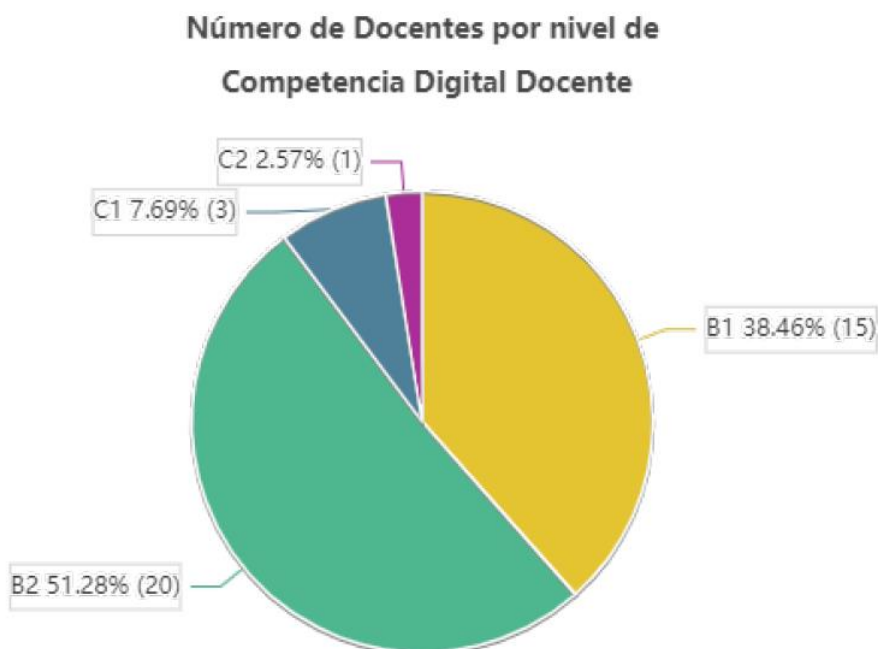
El alumnado califica a la baja la evaluación de capacidades realizadas fuera del centro.

2.2. Valoración de la competencia digital

En este documento se analizan los resultados correspondientes a los cuestionarios realizados al profesorado del centro a principios del curso 2022/2023 y se hace una comparativa con los resultados obtenidos en el curso 2021/2022.

2.2.1. C.D. Docente

Competencia general docente. Curso 22/23



La competencia digital del profesorado alcanza un buen nivel. En estos resultados se puede apreciar cómo ha desaparecido el nivel A y ya solo aparecen niveles B y C, siendo el nivel B2 el predominante, con lo que podemos considerar que se ha mejorado con respecto al curso anterior.

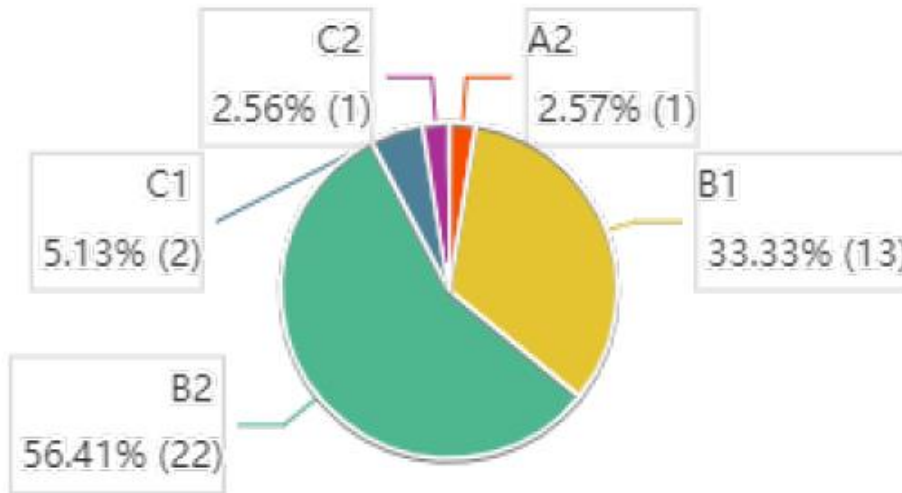
Esto es lógico, ya que la mayor parte del profesorado realizó durante el curso pasado alguno de los módulos para la acreditación B1 en competencia digital.

Recuerdo curso 21/22:



Compromiso profesional

1. Compromiso profesional

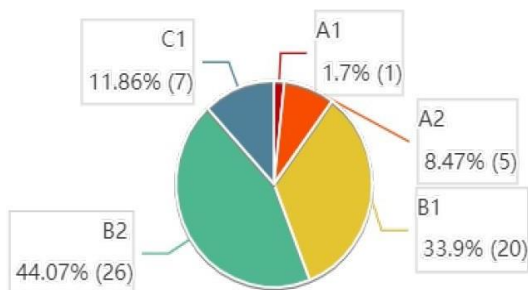


En este apartado la tendencia vuelve a ser la predominancia de los niveles B, quedando algunos porcentajes del nivel A., con lo que se puede decir que se obtiene una buena valoración.

Si se comparan estos datos con los del curso anterior, no se aprecian diferencias significativas. Quizá al realizarse la encuesta a principios del curso, algunos profesores no están todavía familiarizados con nuestra plataforma de trabajo Google Classroom.

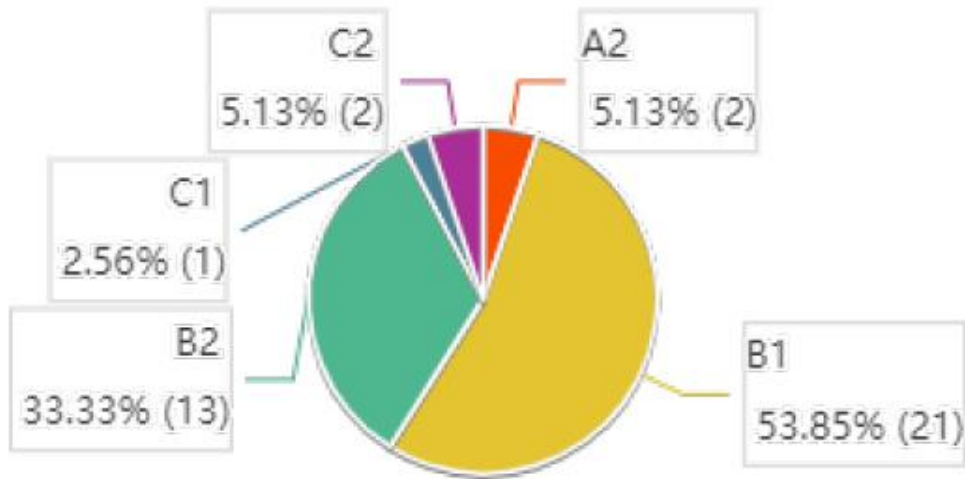
Recuerdo curso 21/22:

1. Compromiso profesional



Contenidos digitales

2.Contenidos Digitales

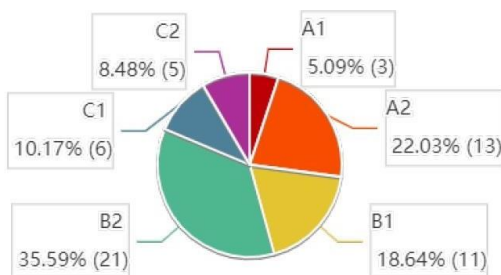


Los resultados están comprendidos mayoritariamente en los niveles B, siendo el mínimo alcanzado el nivel A2.

Este apartado es el objeto principal del módulo B de la competencia digital que se debe desarrollar en este curso para la mayor parte del profesorado.

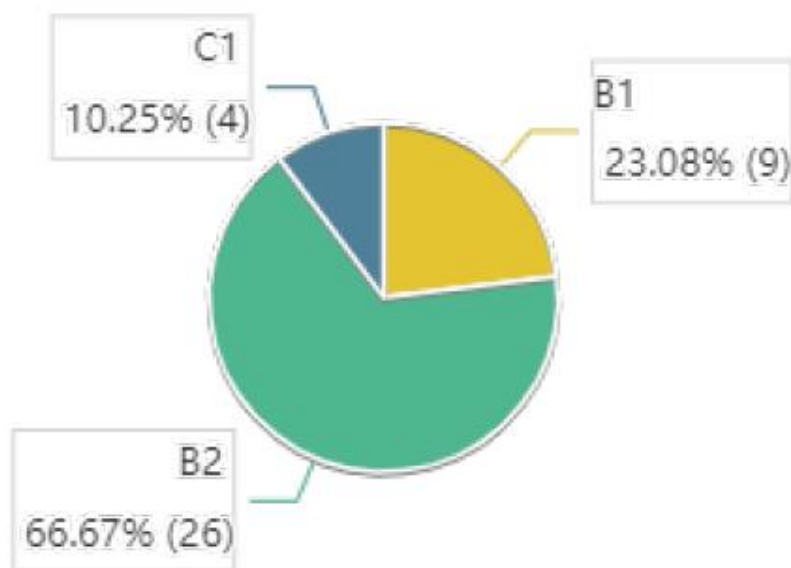
Recuerdo curso 21/22:

2.Contenidos Digitales



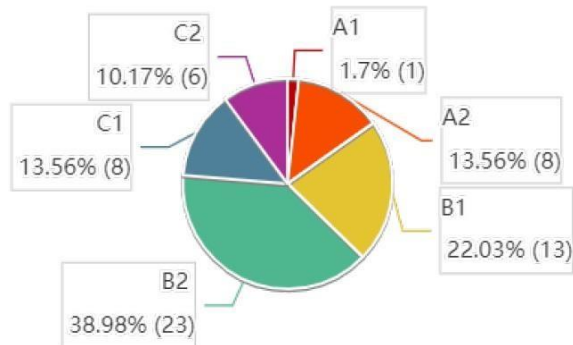
Enseñanza y aprendizaje

3.Enseñanza y aprendizaje



En el apartado de enseñanza y aprendizaje se puede apreciar un buen nivel del centro. Esto se manifiesta en el hecho de que el nivel mínimo detectado es el B1, con un porcentaje mayoritario del nivel B2.

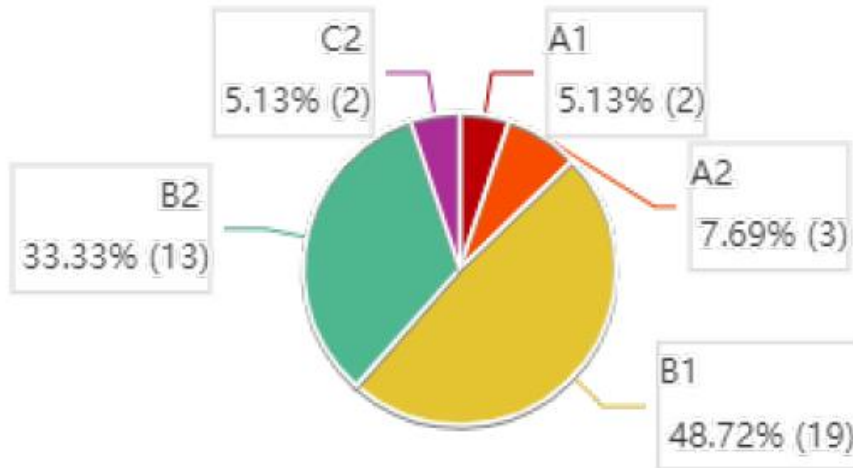
Si se compara con el curso anterior, se aprecia una clara mejoría ya que desaparecen los niveles A.

Recuerdo curso 21/22:**3.Enseñanza y aprendizaje**

El análisis de los procesos de enseñanza y aprendizaje desde el punto de vista de la competencia digital en nuestro centro ofrecen unos resultados muy buenos. Se puede apreciar que el 84,74 % del profesorado estaría en los niveles B y C.

Evaluación y retroalimentación

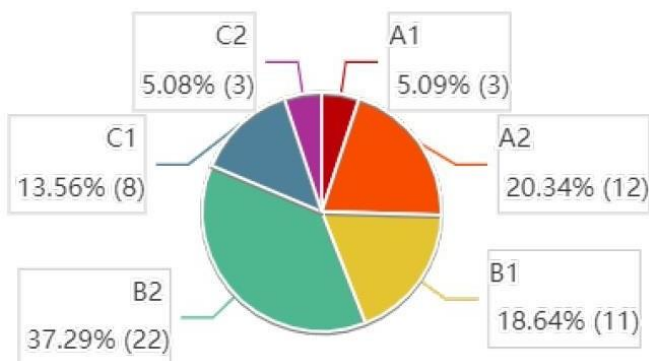
4.Evaluación y retroalimentación



En la parte correspondiente a evaluación y retroalimentación se mantiene la predominancia de los niveles B frente al resto. Es cierto que no se aprecia una mejora con respecto al curso anterior, pero hay que tener en cuenta que este apartado se desarrollará en el módulo C de la competencia digital.

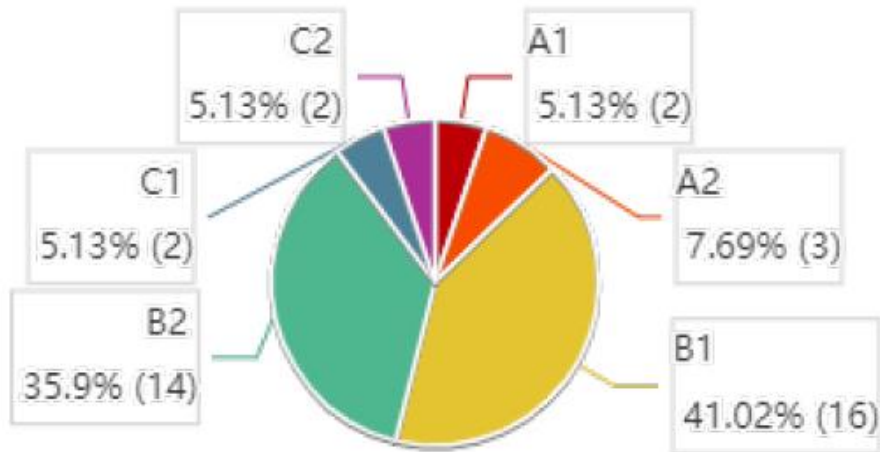
Recuerdo curso 21/22:

4.Evaluación y retroalimentación



Empoderamiento del alumnado

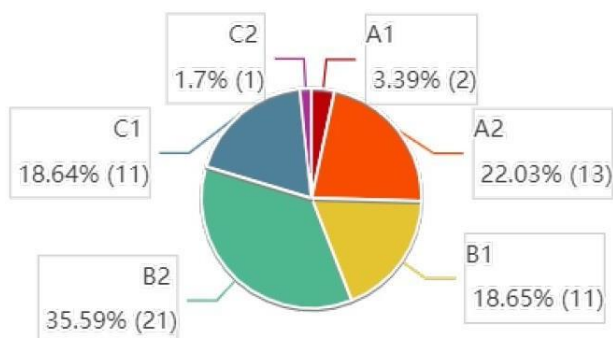
5. Empoderamiento del alumnado



En este apartado se alcanza mayoritariamente el nivel B en cualquiera de sus modalidades, comparando con los datos del curso anterior se puede apreciar como baja de manera significativa el porcentaje de los niveles A.

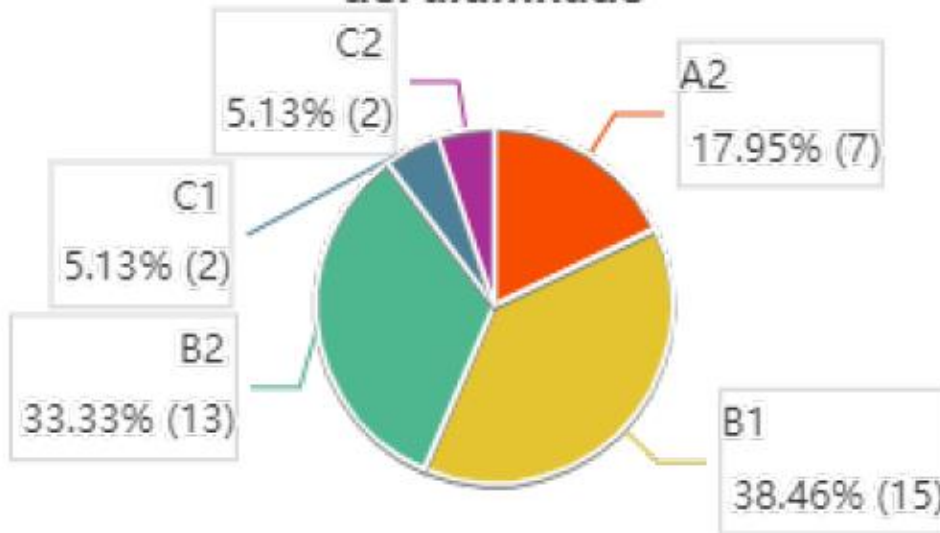
Recuerdo curso 21/22:

5. Empoderamiento del alumnado



Desarrollo de la competencia digital del alumnado

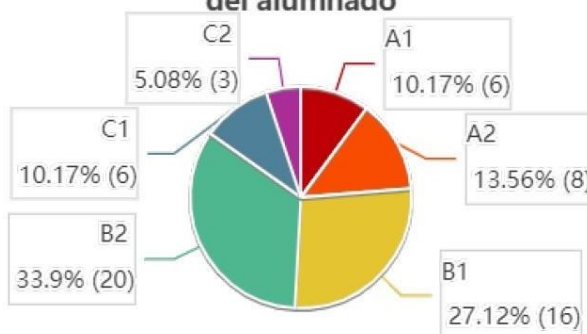
6.Desarrollo de la Competencia Digital del alumnado



Al analizar el desarrollo de la competencia digital del alumnado se vuelve a obtener unos mayores porcentajes en los niveles B, quedando el nivel A2 como mínimo. En este sentido, la evolución de este apartado radica en la desaparición del nivel A1.

Recuerdo curso 21/22:

6.Desarrollo de la Competencia Digital del alumnado



La siguiente tabla resume todos los resultados anteriores correspondientes al análisis del curso 22/23:

Docentes	A1	A2	B1	B2	C1	C2
1.Compromiso profesional	0	1	13	22	2	1
2.Contenidos Digitales	0	2	21	13	1	2
3.Enseñanza y aprendizaje	0	0	9	26	4	0
4.Evaluación y retroalimentación	2	3	19	13	0	2
5.Empoderamiento del alumnado	2	3	16	14	2	2
6.Desarrollo de la Competencia Digital del alumnado	0	7	15	13	2	2

Recuerdo curso 21/22:

Docentes	A1	A2	B1	B2	C1	C2
1.Compromiso profesional	1	5	20	26	7	0
2.Contenidos Digitales	3	13	11	21	6	5
3.Enseñanza y aprendizaje	1	8	13	23	8	6
4.Evaluación y retroalimentación	3	12	11	22	8	3
5.Empoderamiento del alumnado	2	13	11	21	11	1
6.Desarrollo de la Competencia Digital del alumnado	6	8	16	20	6	3

Comentario general

A la vista de estos resultados, se puede asegurar que el IES Antonio Calvín presenta una buena competencia digital, predominando en todos los campos analizados los niveles del grupo B. Es de esperar que, a lo largo del curso, con la mayor adaptación del profesorado nuevo y el desarrollo de los módulos B y C de la competencia digital se puedan superar estos resultados.

2.2.2. C.D. del alumnado

En el presente curso 2022-2023 no se ha evaluado la competencia digital del alumnado.

2.2.3. C.D. de las familias

En el presente curso 2022-2023 no se ha evaluado la competencia digital de las familias.

3. OBJETIVOS

Una vez analizada la información aportada por los resultados del informe de diagnóstico, así como las propuestas de mejora, es necesario determinar los objetivos que se quieren conseguir tomando como base los objetivos del Plan de Digitalización Educativa de Castilla La Mancha.

Los objetivos se formulan para un período determinado, preferiblemente un curso, salvo que se necesite más de un curso para su consecución, de cualquier manera, la duración no podrá ser superior a tres cursos, de producirse, habrá que establecer objetivos intermedios que cumplan los requisitos anteriores. Además, reunirán las siguientes características:

- **Específicos**, es decir, deben ser lo más concretos posibles. La lectura del objetivo por parte de cualquier miembro del claustro debe permitir comprender exactamente qué se pretende hacer y cómo.
- **Medibles**. Deben responder a metas cuantificables. Si el objetivo no es medible no podremos saber cuándo lo hemos conseguido
- **Alcanzables**, es decir, pueden y deben ser ambiciosos, pero posibles.
 - **Realistas**. Debemos plantearnos objetivos que estén dentro de nuestras posibilidades (tanto por recursos disponibles como por la motivación para lograrlos)
 - **Definidos en el tiempo**. Esto nos facilitará identificar las distintas etapas e hitos que nos permitirán alcanzarlos.

En negrita y con mayor tamaño de la fuente, se indican los objetivos que se van a abordar.

- 1) **Espacios de aprendizajes virtuales: Crear y utilizar espacios de aprendizaje virtuales para aprovechar y optimizar el uso de las tecnologías de aprendizaje digital.**

- 2) Espacios de aprendizajes físicos: Crear y utilizar espacios de aprendizaje físicos para aprovechar y optimizar el uso de tecnologías de aprendizaje digital.
- 3) Herramientas de gestión: Conocer y promover el uso de las herramientas de gestión que ofrece la Consejería de Educación, Cultura y deporte, sobre todo en los ámbitos de organización, información y comunicación, garantizando el cumplimiento de la LOPDGDD (Ley Orgánica de Protección de Datos personales y Garantía de Derechos Digitales).**
- 4) Difusión de experiencias y prácticas: Difundir y dar visibilidad a experiencias y prácticas educativas desarrolladas a través de tecnologías digitales.
- 5) Competencia Digital del profesorado: Desarrollar la competencia digital del profesorado.**
- 6) Plan de formación: Desarrollar un plan de formación para el desarrollo de la competencia digital en el centro.**
- 7) Competencia Digital del alumnado: Garantizar el desarrollo de la competencia digital del alumnado
- 8) Uso responsable: Promover un uso responsable de equipos y dispositivos móviles para la gestión de los centros docentes, así como la colaboración entre el profesorado y el alumnado para la mejora de los procesos de enseñanza aprendizaje recogido en las NCOF.
- 9) Actitud responsable y segura: Desarrollar en el alumnado una actitud responsable y segura en Internet (identidad, huella y etiqueta digitales).
- 10) Propiedad intelectual: Respetar la autoría de contenidos y herramientas tanto en el proceso de enseñanza como de aprendizaje.
- 11) Brecha digital: Reducir la brecha digital del alumnado y facilitar el acceso a la tecnología, así como a Internet y concienciarles del buen uso y de los problemas de seguridad en la Red.
- 12) Proyectos de innovación e investigación: Impulsar la participación del profesorado en proyectos de innovación o investigación digitales.**
- 13) Cambios metodológicos: Impulsar un cambio metodológico en el centro que conceden al alumnado autonomía y el rol protagonista de su propio aprendizaje.
- 14) Intercambio de experiencias: Facilitar la participación y colaboración del profesorado en el intercambio de experiencias con recursos digitales.

4. PLAN DE ACTUACIÓN

El plan de actuación consiste en la descripción detallada de acciones a implementar, de acuerdo a los objetivos anteriormente seleccionados, determinando las tareas que corresponden a cada agente educativo (personas responsables e implicadas), los recursos necesarios, marco temporal y plazo de ejecución, indicadores de logro e instrumentos de evaluación, en base a las líneas de actuación. Se acompaña de una sugerencia o reflexión aclaratoria por cada línea de actuación con el siguiente formato. (Es muy importante que las tareas sean específicas y medibles para facilitar su seguimiento y evaluación).

- 1) Espacios de aprendizajes virtuales.
- 2) Espacios de aprendizajes físicos
- 3) Herramientas de gestión**
 - a) Usar las herramientas de gestión de la plataforma EducamosCLM (Secretaría virtual, Seguimiento Educativo y gestión educativa) para compartir información y mejorar la comunicación y participación entre los diferentes agentes educativos.

ACTUACIÓN 1: USO BÁSICO DE LA PLATAFORMA EDUCAMOS	
Tareas y agentes	
Equipo directivo	- Fomentar el uso de la Plataforma Educamos en los aspectos básicos de seguimiento educativo (faltas de asistencia, fechas de exámenes y calificaciones) y comunicación con las familias.
Coordinador de formación	- Facilitar tutoriales de uso de la Plataforma Educamos - Organizar un taller sobre el uso básico de la Plataforma Educamos.
Profesorado	- Participación en los talleres. - Utilización de la Plataforma Educamos como vía de comunicación con las familias. - (Tutores): recordar a los alumnos en la primera sesión de tutoría que deben tener activado el acceso a Educamos durante todo el curso.
Alumnado	- Utilizar este canal de comunicación con el profesorado para estar informado de la información académica de su clase.
Familias	- Utilizar la Plataforma Educamos como vía de comunicación con el profesorado.
Otros	
Recursos	
- Tutorial de la Plataforma Educamos.	
Temporalización	

Fecha Inicio:	01/09/2022	Fecha fin:	30/11/2022
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	- El equipo directivo ha informado del uso de la plataforma en e claustro inicial.	
	Coord.	- Ha puesto a disposición un Tutorial de Educamos / Guía del taller. - Participación de, al menos, un 60 % del claustro en el taller.	
	Prof	- Uso básico de Educamos por el 90 % del profesorado.	
	Al.	- Asistencia a la tutoría inicial del 90 % del alumnado.	
	Fam	- Se les ha enviado por parte de los/as tutoras la información básica sobre Educamos y sus funcionalidades.	
	Otros		
Instrumentos	<ul style="list-style-type: none"> - Acta del claustro inicial. - Tutorial de Educamos. - Documento para las familias. - Encuesta de uso de EducamosCLM a docentes, alumnado y familias. 		

c) Conocer y usar las guías, documentos e instrucciones sobre buenas prácticas relativas al uso y protección de datos sensibles puestas a disposición por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, en el portal de educación: "Protección de datos en los centros educativos".

ACTUACIÓN 2: PROTECCIÓN DE DATOS			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	- Dar de alta a los nuevos alumnos del instituto en la plataforma Classroom con algún tipo de clave, de tal modo que sus nombres y apellidos no aparezcan de manera explícita.		
Coordinador de formación	- Informar al claustro de la importancia de la protección de datos. - Enviar al profesorado el documento "Protección de datos en los centros educativos".		
Profesorado	- Proteger los datos de los alumnos en las aplicaciones digitales utilizadas.		
Alumnado			
Familias			
Otros			
Recursos			
- Documento "Protección de datos en los centros educativos".			
Temporalización			
Fecha Inicio:	01/09/2022	Fecha fin:	01/06/2023
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	<ul style="list-style-type: none"> - Listado de alumnos utilizado en la plataforma Classroom sin que se manifieste, de manera evidente, su identidad. - Elaboración de un cuestionario final sobre la protección de datos del alumnado por parte del profesorado. 	

	Coord.	- El 100 % del claustro tiene acceso al documento "Protección de datos en los centros educativos".
	Prof	- El 100 % del profesorado realiza la encuesta sobre protección de datos.
	Al.	
	Fam	
	Otros	
Instrumentos	- Cuestionario sobre protección de datos. - Documento: "Protección de datos en centros educativos".	

d) Digitalizar y difundir en la plataforma EducamosCLM, Teams y página web, de los documentos relevantes del centro que han de ser accesibles a la comunidad educativa, sin que la privacidad y la protección de datos se vea comprometida.

ACTUACIÓN 3: INCORPORACIÓN DE LA PLATAFORMA TEAMS			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	- Utilizar la plataforma Teams para las reuniones a distancia, así como para archivar toda la documentación del centro (actas de evaluación, informes de departamentos...)		
Coordinador de formación	- Ayudar al profesorado en el uso de la plataforma Teams, tanto con tutoriales como con la organización de algún taller.		
Profesorado	- Usar la plataforma Teams o la herramienta OneDrive para almacenar sus materiales digitales.		
Alumnado			
Familias			
Otros			
Recursos			
- Tutorial de Microsoft Teams.			
Temporalización			
Fecha Inicio:	01/09/2022	Fecha fin:	30/06/2022
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	- Ha archivado en el equipo Teams del IES Antonio Calvín la documentación del instituto: <ul style="list-style-type: none"> - Programación General Anual. - Normas de convivencia. - Actas de evaluación. - Modelos varios (justificantes, partes...) - Ha creado una carpeta por cada Departamento en Teams en donde estarán alojadas las correspondientes programaciones didácticas. - Al menos, el 50 % de las reuniones del instituto han tenido lugar a través de la plataforma Teams.	
	Coord.	- Se ha llevado a cabo Taller/Tutorial del uso de Teams para el profesorado del centro.	

Instrumentos	Prof	- El 100 % de los Jefes de Departamento ha subido los documentos de los departamentos (programaciones didácticas, informes...) a la carpeta correspondiente de Teams. - El 100 % de los tutores ha subido las actas de evaluación a la carpeta correspondiente de Teams.
	Al.	
	Fam	
	Otros	
	- Tutorial de Microsoft Teams. - Lista de conteo de departamento y actividad en Teams.	

5) Competencia digital del profesorado:

c) Impulsar la participación del profesorado en proyectos (eTwinning, Erasmus +...) para el desarrollo de la competencia digital.

ACTUACIÓN 4: PUBLICIDAD DE PROYECTOS EUROPEOS			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	- Informar de los proyectos Erasmus+ y eTwinning en los que está inmerso el instituto a la comunidad educativa por diferentes vías: - Claustro inicial (al profesorado). - Redes sociales: página del instituto, Facebook, Twitter, YouTube... (general) - Educamos (a las familias)		
Coordinador de formación			
Profesorado			
Alumnado			
Familias			
Otros			
Recursos			
- Proyectos del centro.			
Temporalización			
Fecha Inicio:	01/09/2022	Fecha fin:	15/09/2022
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	- El espacio destinado a los proyectos Erasmus+ del centro está resaltado en la página del centro, Facebook... - El espacio físico Erasmus Corner del instituto queda bien visible.	
	Coord.		
	Prof		
	Al.		
	Fam		
	Otros		

Instrumentos	- Proyectos del centro. - Acta del claustro inicial.
---------------------	---

6) Plan de formación

- a) Detectar las necesidades del centro y solicitar los itinerarios formativos para solventarlas.

ACTUACIÓN 5: USO DE PLATAFORMAS (Classroom, Educamos, Teams)			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	- Informar en el claustro inicial de la creación de talleres de uso de la plataforma Google Classroom del instituto y de Educamos y Teams.		
Coordinador de formación	- Promover la creación de jornadas o grupos de trabajo sobre: <ul style="list-style-type: none"> - Uso de Google Classroom del instituto. - Uso de la Plataforma Educamos. - Uso de Microsoft Teams. 		
Profesorado	- Participar en las actividades anteriores.		
Alumnado			
Familias			
Otros			
Recursos			
- Tutoriales de estas plataformas.			
Temporalización			
Fecha Inicio:	01/09/2022 (Classroom) 01/09/2022 (Teams) 15/09/2022 (Educamos)	Fecha fin:	15/09/2022 (Classroom) 30/09/2022 (Teams) 31/01/2023 (Educamos)
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	- Ha organizado al menos una acción formativa sobre cada plataforma.	
	Coor D.	- Ha recopilado y puesto a disposición del claustro al menos un tutorial / videotutorial sobre cada plataforma. - Descripción de las jornadas. - Ha promovido al menos un grupo de trabajo / seminario relativo a las herramientas de gestión del IES.	
	Prof	- El 100 % del profesorado de nueva incorporación participa en la formación de Classroom. - El 100 % del profesorado participa en la formación de Teams. - El 60 % del profesorado participa en la formación de Educamos.	
	Al.		
	Fam		
	Otros		

Instrumentos	<ul style="list-style-type: none"> - Acta del claustro inicial. - Listado de asistencia a las acciones formativas. - Estadística sobre participación y certificación en grupos de trabajo/seminarios. - Tutoriales / videotutoriales
---------------------	--

12) Proyectos de innovación e investigación:

- a) Participar en Proyectos de Innovación, Investigación y elaboración de materiales didácticos, o aquellos promovidos por las AAEE (STEAM, Carmenta).

ACTUACIÓN 6: PROYECTO STEAM		
Tareas y agentes		
Equipo directivo	- Informar del proyecto STEAM al claustro e iniciar debate en la CCP sobre la participación del centro en el proyecto en el mes de septiembre.	
Coordinador de formación	<ul style="list-style-type: none"> - Informar al Claustro y gestionar la inscripción y participación del instituto en el proyecto STEAM. - Facilitar modelos previos de trabajos en STEAM. - Realizar los trámites de apertura y cierre del grupo. 	
Profesorado	- Participar en el proyecto STEAM	
Alumnado	- Seguir la metodología STEAM.	
Familias		
Otros		
Recursos		
- Material STEAM suministrado por el CRFP.		
Temporalización		
Fecha Inicio:	Septiembre 2022	Fecha fin: Mayo 2023
Evaluación		
Indicadores de logro	ED	- Ha abierto debate en CCP sobre adhesión a programa STEAM.
	Coord.	<ul style="list-style-type: none"> - Inscripción en la Plataforma de Formación de la Consejería de Educación. - Cierre de la actividad.
	Prof	- Un 40 % del profesorado participa en la actividad STEAM.
	Al.	- Realiza al menos una unidad didáctica siguiendo la metodología STEAM con los profesores participantes en dicha actividad.
	Fam	
	Otros	
Instrumentos	<ul style="list-style-type: none"> - Acta de la CCP. - Material STEAM suministrado por el CRFP. 	

5. EVALUACIÓN

En el Plan digital de centro se recogen los indicadores que permitan la evaluación anual del Plan Digital de Centro y de las actuaciones a llevar a cabo. Se recogerán los siguientes aspectos:

- Grado de consecución de los objetivos propuestos.
- Efectividad de las acciones diseñadas.
- Propuestas de mejora.



Plan Digital de Centro © 2021 , realizado por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de Castilla-La Mancha, está registrado bajo licencia Creative Commons Reconocimiento - NoComercial SinObraDerivada 4.0 Internacional License.